



FIRMADO POR

El Interventor de Ayuntamiento de Casas de Vés  
FRANCISCO JAVIER DIAZ DE PRADO  
13/10/2022



Ayuntamiento de  
CASAS DE VÉS

NIF: P0202300J

Secretaría e Intervención

Expediente 1088836Y

## INFORME DE INTERVENCIÓN

En relación con el expediente de aprobación del Reglamento de régimen interno de organización y funcionamiento de las contrataciones laborales temporales del Ayuntamiento de Casas de Vés (Albacete), en virtud de lo establecido en los artículos 173 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y 4.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se emite el siguiente,

### INFORME

**PRIMERO.-** Esta iniciativa reglamentaria no afecta a los gastos o ingresos públicos presentes o futuros del Ayuntamiento por cuanto se trata de un reglamento de régimen interno.

**SEGUNDO.-** Con relación a la cuantificación y valoración de las repercusiones y efectos de esta iniciativa reglamentaria, y a partir de los datos de los que se dispone en esta Intervención municipal, debe indicarse que tampoco tiene repercusión económica.

**TERCERO.-** Se cumplen así los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, conforme dispone el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### EL INTERVENTOR

*(Firmado electrónicamente al margen)*



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VÉS

Código Seguro de Verificación: A4AA 4JL9 MJDX UTN7 V2NA

**INFORME DE INTERVENCIÓN - SEFYCU 3977599**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casasdeves.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1